



Norma Técnica de Colombia : Artesanías

**HAMACAS EN HILAZA DE ALGODÓN TEJIDAS A
MANO EN TELAR VERTICAL**

**NTC 3797
Norma Técnica
Colombiana**

Santafé de Bogotá, D.C. 2000

I.C.S: 61.040.00;97.195.00

Instituto Colombiano de Normas Técnicas (ICONTEC)

Prohibida su reproducción

ARTESANÍAS

HAMACAS EN HILAZA DE ALGODÓN TEJIDAS A MANO EN TELAR VERTICAL

1. Objeto

Establecer los requisitos que deben cumplir y los ensayos a los cuales deben someterse las hamacas en algodón tejidas a mano en telar vertical.

2. Definiciones y Clasificación

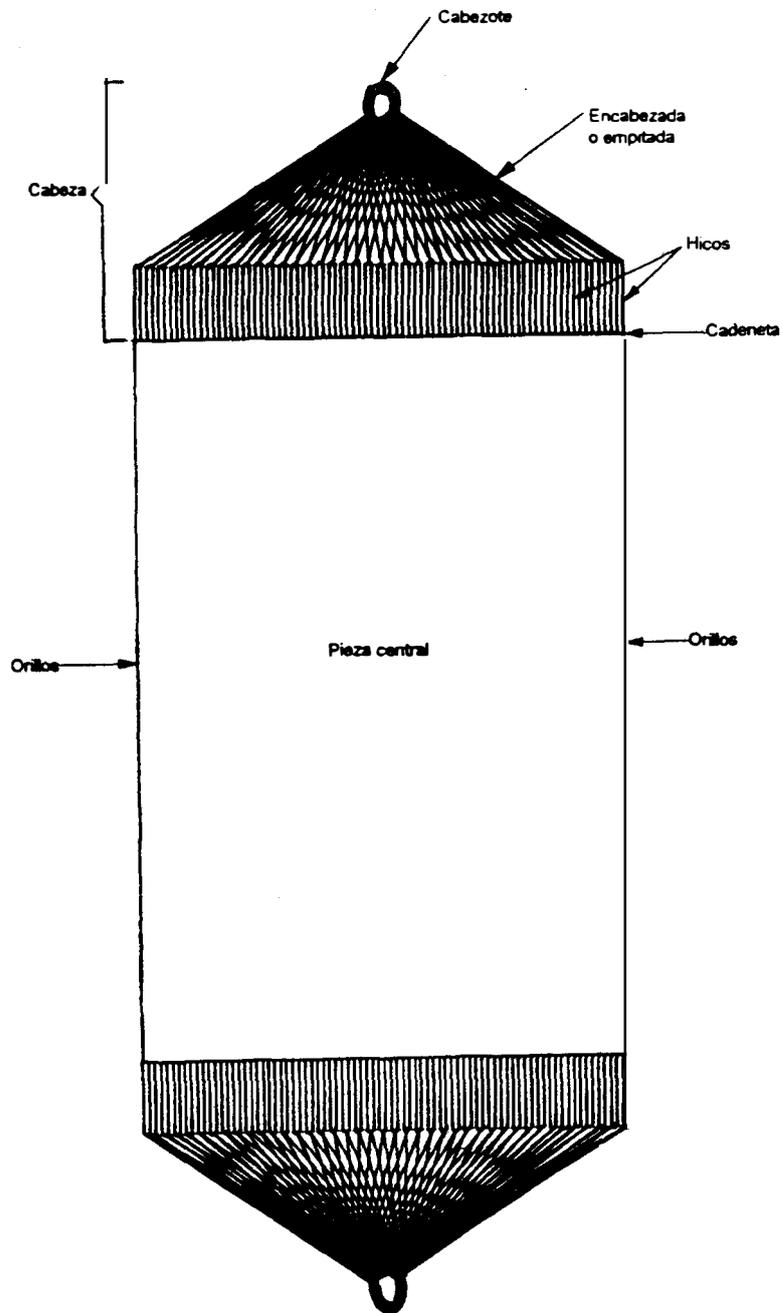
2.1 Definiciones

Para efectos de esta norma se aplican las siguientes definiciones:

2.1.1 Hilaza de algodón: algodón hilado 100%, fibra natural vegetal, extraída de la semilla del género vegetal *Gossypium* y en nuestro caso del género colombiano "*Gossyca*" (Título 20/2 Ne), utilizada para la pieza central.

2.1.2 Título: cifra que expresa la masa por unidad de longitud de una hilaza, en unidades tex (véase la NTC 1151).

2.1.3 Piola o pita: dos o más hilazas retorcidas o alternativamente hilazas retorcidas e hilazas simples, torcidas juntas en una o más operaciones de plegado. En color crudo natural, utilizado para "encabezar" o "empitar".



1. Pieza central
5. Hicos

2. Orillos

3. Cadeneta

6. Encabezada o empitada

4. Cabeza

7. Cabezote

Figura 1. Partes de la hamaca.

2.1.4 Pieza central de la hamaca: base de la hamaca fabricada manualmente en telar vertical, constituida por una pieza rectangular tejida en hilaza de algodón en tejido plano, que consta de urdimbre, trama y una cadeneta al principio y al final del tejido, hecha manualmente en telar vertical (véase figura 1).

2.1.5 Tejido plano: estructura estable y resistente compuesta por urdimbre y trama.

2.1.6 Urdimbre o “hechado”: hilazas a lo largo de una tela colocadas paralelas a los orillos (NTC 641).

2.1.7 Trama o Tejedura: serie de hilazas entreteljadas con la urdimbre, que van de orillo a orillo y en sentido transversal a la longitud del tejido (NTC 641).

2.1.8 Orillo: borde longitudinal de un tejido con una densidad igual o mayor que la de este (NTC 641).

2.1.9 Efecto cara de urdimbre: tejido plano donde los hilos de urdimbre cubren casi por completo los hilos de trama, dando en un cuadrado regular muchos más hilos de urdimbre que de trama (figura 2).

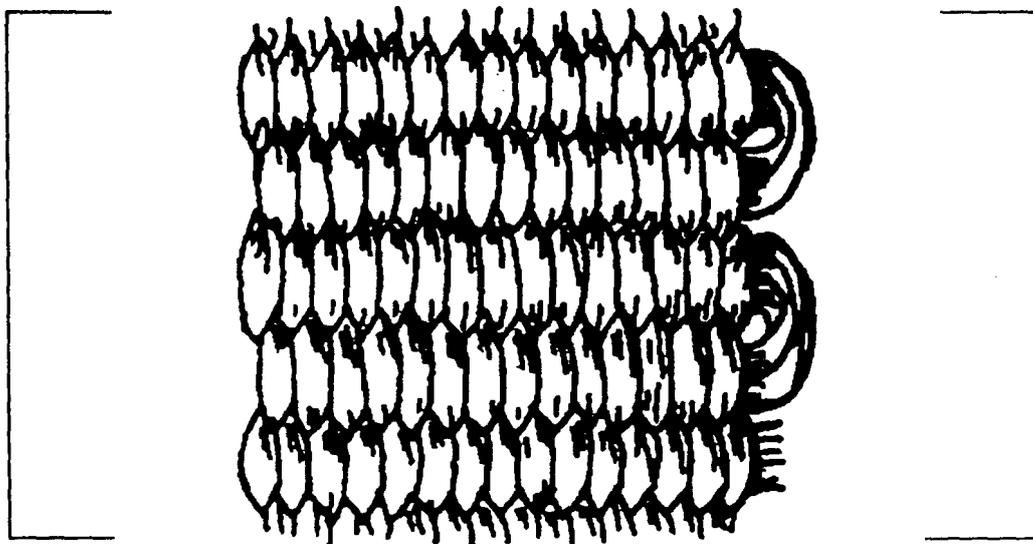


Figura 2. Efecto de cara de urdimbre. Escala 1:3

ARTESANÍAS DE COLOMBIA

2.1.10 Telar: instrumento para tejer, compuesto por dos palos verticales paralelos llamados largueros y dos palos horizontales paralelos llamados travesaños, arman entre sí un marco de palos de madera de donde se fija la urdimbre.

2.1.11 Cadeneta: tejido en forma de cadena, que se hace con hilaza al principio y al final de la pieza central, entrecruzando los hilos de la urdimbre, para evitar que se desbarate o deshilache el tejido (véase figura 3).

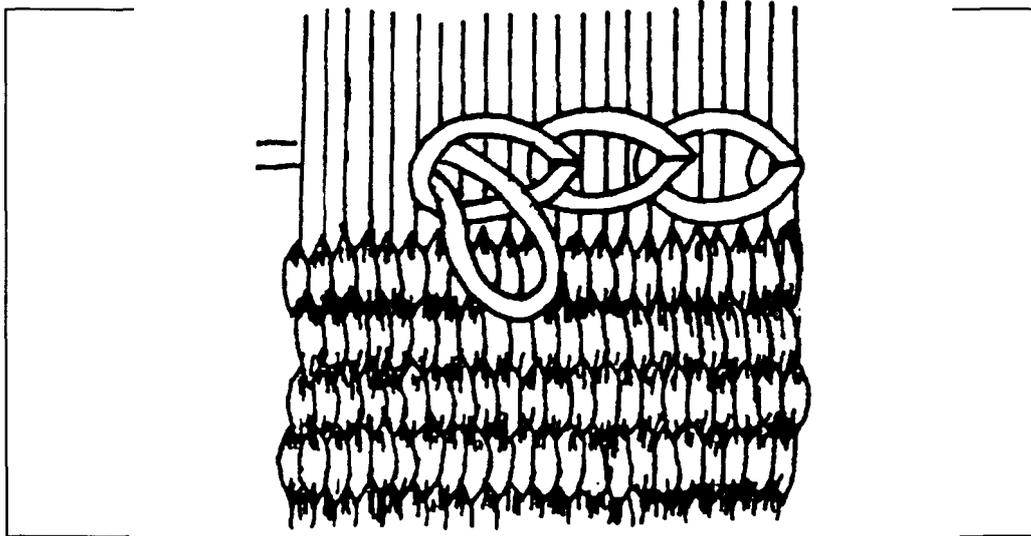


Figura 3. Cadeneta. Escala 1:3

2.1.12 Cabeza: hilazas que quedan de la urdimbre, que por grupos homogéneos se retuercen o trenzan formando los hicos. De esta parte se arma con piola a continuación, la encabezada de la hamaca (véase figura 4).

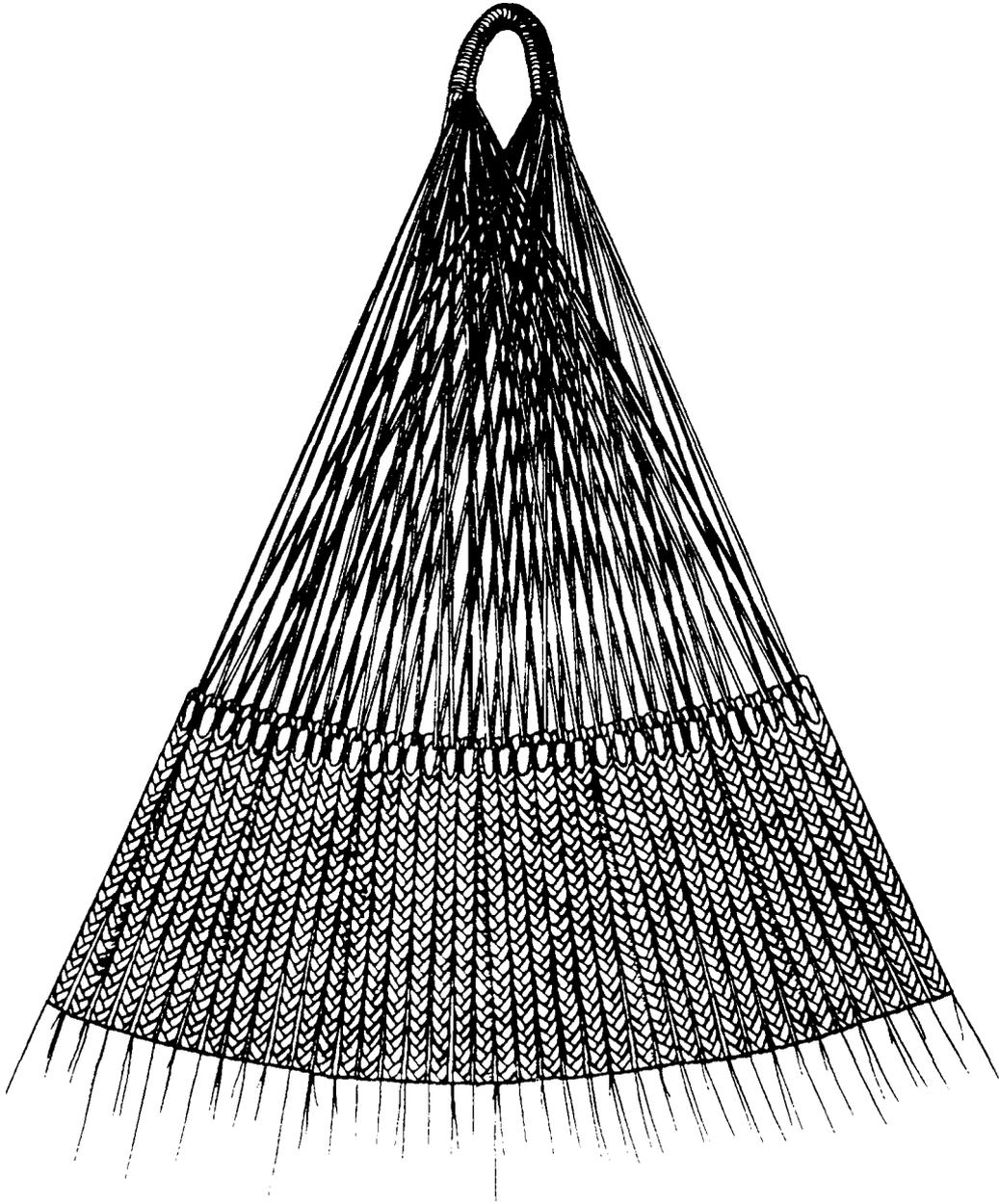


Figura 4. Cabeza de la hamaca.

2.1.13 Hicos: cordones en forma de argollas, elaboradas con las hilazas que quedan de la urdimbre, que por grupos homogéneos se retuercen o trenzan en cada extremo de la tela para sujetar la empitada.

2.1.14 Empitada o encabezada: proceso de estructurar o armar la parte final de la cabeza de la hamaca, con una piola continua, que va formando argollas que a su vez van sujetando cada una de uno o dos hicos, estas argollas forman un entrecruzamiento que distribuye efectivamente el peso que acepta la hamaca.

2.1.15 Madejas: hilaza devanada en vueltas iguales con o sin entrecruzamiento.

2.1.16 Cabezote: cordón anudado en donde remata la empitada y de donde se cuelga la hamaca (véase figura 1).

2.1.17 “Paletizada”: acción de golpear el tejido con la paleta cuando se pasa el hilo de trama para que este baje, con el objeto de que el tejido quede ajustado y homogéneo.

2.1.18 Paleta: utensilio fabricado en madera pesada especial para fijar o golpear el hilo después de ser trabado.

2.1.19 Tejido plano: estructura estable compuesta de urdimbre y trama.

2.2 Clasificación

Las hamacas se pueden clasificar según:

2.2.1 La densidad de hilos en

2.2.1.1 Ralas. Cuando el tejido no es muy denso debido a la menor cantidad de hilos utilizados en la elaboración de la hamaca.

2.2.1.2 Cerradas: cuando el tejido es denso debido a la mayor cantidad de hilos utilizados en la elaboración de la hamaca.

2.2.2 Su diseño en

2.2.2.1 Bordadas o lisas, según técnica de tejido. La diferencia entre estas dos, está en que las bordadas forman figuras geométricas con

diferentes motivos y las lisas presentan un tejido plano, sin ningún diseño de motivos.

2.2.2.2 A rayas o de color unido, según efecto de color. A rayas cuando se combinan dos o más colores en el sentido de la urdimbre y de color unido cuando se utiliza en su diseño un solo color.

2.2.2.3 Lampazos, según técnica y efecto de color. Pueden ser rayadas dando efectos de color a lo largo del tejido.

3. Requisitos Generales

La hamaca artesanal se debe caracterizar por:

3.1 Un tejido homogéneo en cada una de sus partes.

3.2 El orillo debe ser uniforme y ajustado a lo largo de la hamaca.

3.3 La urdimbre debe tener una densidad mayor a la trama, lo que da un efecto a cada urdimbre, véase figura 2.

3.4 La hamaca por ser una sola pieza, no debe tener costuras ni cortes, sólo un remate manual.

3.5 Las medidas de la pieza central deben ir para lo ancho, de orillo a orillo y para lo largo, de cadeneta a cadeneta (o comienzo de la cabeza), abarcando solamente la parte tejida del telar.

3.6 El color debe ser uniforme en toda su longitud, la hamaca no debe presentar manchas o áreas que evidencien pérdida de color.

3.7 Los diseños de las hamacas artesanales deben ser:

3.7.1 Según técnica de tejidos: bordadas y lisas.

3.7.2 Según efectos de color: a rayas de color unido.

3.7.3 Según técnica y efecto de color: lampazos.

3.8 Según las clasificaciones de diseño de la hamaca, se deben tener en cuenta las siguientes condiciones:

3.8.1 Color unido: color del hilo debe ser homogéneo en toda su longitud.

3.8.2 Rayas: dependen de la creatividad de cada tejedora, según los colores y el ancho escogido.

3.8.3 Bordadas o brocadas: los diseños deben ser geométricos y por franjas de orillo a orillo de la tela.

3.8.4 Lampazos: deben ser rayadas y con efectos de secciones con variaciones de color, interrumpidas a lo largo del tejido.

3.9 Los hicos deben medir entre 250 mm y 420 mm y la empitada o cabezada debe medir entre 480 mm. y 620 mm.

3.10 Los hicos deben estar uniformemente distribuidos a lo ancho de la hamaca y trenzadas y retorcidas.

3.11 A cada uno de los hicos corresponde una argolla de piola, estas a su vez van entrecruzadas y rematan en su extremo superior en un cordón anudado del mismo material en forma de manija, llamado cabezote.

3.12 La encabezada debe ser compacta, fuerte, uniforme y el cabezote firmemente anudado.

3.13 Los hilos de urdimbre deben tener una densidad mayor a los hilos de trama (para dar el efecto de cara de urdimbre, véase figura 2).

4. Requisitos

4.1 La tela de la hamaca debe estar elaborada en hilaza 100% algodón.

4.2 Las hamacas deben cumplir con todos los requisitos indicados en las tablas 1 y 2 cuando se ensayen de acuerdo con lo especificado en el capítulo 6 de esta norma.

Tabla 1. Densidad de hilos por cm²

Densidad	Urdimbre	Trama
Máxima	24	6
Mínima	16	4

Tabla 2. Clasificación de las hamacas de acuerdo con su peso y medida

Tamaño	Peso (g)	Dimensiones (m)
A. Pequeña	1.500 a 1.800	De 1,28 a 1,48 de ancho de 1,87 a 2,40 de largo
B. Mediana	1.800 a 2.250	De 1,49 a 1,67 de ancho de 2,28 a 2,50 de largo
C. Grande	2.250 a 2.600	De 1,68 a 1,89 de ancho de 2,40 a 2,70 de largo
D. Extra	2.600 a 3.700	De 1,90 a 2,20 de ancho de 2,70 a 3,00 de largo

5. Toma de muestras y Criterio de aceptación o rechazo

5.1 Toma de muestras

Cada lote se inspeccionará en su totalidad para verificar si cada una de las unidades de producto cumplen con los requisitos indicados en esta norma.

5.2 Criterio de aceptación o rechazo

Si la unidad de producto inspeccionada no cumple uno o más de los requisitos establecidos en el numeral 4 de esta norma, será rechazada.

6. Ensayos

6.1 Determinación de la longitud y el ancho de la tela

6.1.1 Principio del método

Consiste en medir la longitud y el ancho de la tela, sin tensión, sobre una superficie plana horizontal.

6.1.2 Aparatos

6.1.2.1 Un metro

6.1.2.2 Una mesa rectangular de dimensiones tales que su largo y ancho sobrepase el largo y ancho de la tela.

6.1.3 Procedimiento

6.1.3.1 Se coloca la tela que se va a medir encima de la mesa a todo su ancho y largo, libre de pliegues, eliminando las ondulaciones con la mano.

6.1.3.2 El largo de la tela se determina midiendo de cadeneta a cadeneta y el ancho se determina midiendo de orillo a orillo (véase Tabla 2).

6.1.4 Expresión de los resultados

El largo y ancho de la tela se expresan en metros y centímetros.

6.2 Composición de la tela

Se comprueba que la hilaza es 100% algodón, cuando al quemarse lo haga rápidamente, dejando cenizas como producto.

6.3 Determinación de la densidad del tejido

Este parámetro determina la fortaleza de la tela.

Mediante una plantilla de 10 mm x 10 mm, se determina el número de fibras tanto en la trama como en la urdimbre.

Para determinar la densidad se deben seleccionar cuatro puntos distribuidos a lo ancho y a lo largo de la hamaca, teniendo la precaución de colocar la plantilla de manera que uno de los lados quede paralelo a una de las fibras, con el propósito de contar el número de hilos de la urdimbre y de trama.

El resultado final corresponde al promedio de las determinaciones realizadas (véase tabla 1).

6.4 Determinación del peso por longitud y por área

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 230.

6.5 Determinación de la resistencia a la rotura por tensión

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 754.

7. Empaque y rotulado

7.1 Empaque

Las hamacas deberán empacarse individualmente de tal forma que no sufran daños o deterioros durante el transporte o almacenamiento.

El empaque se hará en bolsas plásticas o en un material que no sea transparente ni impermeable.

7.2 Rotulado

El rotulado debe contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre del fabricante (cooperativa, asociación o taller).
- País y región de origen del producto.
- La frase: «Hamaca en una sola pieza elaborada a mano, sin costuras».

- Hilaza de algodón 100%.
- Dimensiones de la hamaca.
- Especificación, si es tinte natural.
- Resistencia (peso que resiste en unidades del sistema internacional).
- La palabra “Biodegradable”.
- La frase: “Lávese en seco”.

8. Indicaciones complementarias

Para conservar las hamacas, se debe tener en cuenta:

8.1 Instrucciones de lavado

Debido a que la solidez del color no es muy estable, se recomienda que el lavado sea en seco.

8.2 Empaque y almacenamiento

Para guardar las hamacas primero se debe doblar a lo largo por la mitad, luego doblar las cabezas hacia el centro de la hamaca y por último volver a doblar por la mitad. La hamaca se debe guardar en un sitio libre de humedad.

8.3 Instrucciones para el uso

La hamaca debe ser colgada de un cordón grueso, de forma que quede curva y abierta, no tensionada.

Se debe amarrar de ganchos o argollas fijas.

Para su uso debe abrirse totalmente por el centro, sentarse y luego acostarse.